

TROPICALREPUBLIC S.A.

Guayaquil, 1 de enero de 2020

Señor Don
PAVLO OPALKO
Ciudad.-

Tengo a bien comunicar a usted, que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía TROPICALREPUBLIC S.A., en sesión celebrada el día de hoy, 1 de enero de 2020, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el desempeño de la función de GERENTE GENERAL de la compañía por un período de CINCO AÑOS. Reemplaza en sus funciones al Sr. Jacobo Giovanni Vera Cabrera.

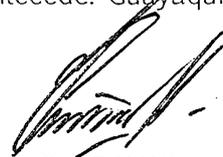
De conformidad al Estatuto Social, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual y de acuerdo con las limitaciones y atribuciones señaladas en el estatuto.

La compañía TROPICALREPUBLIC S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 19 de enero de 2016 ante el Notario Sexagésima Primera del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 21 de enero de 2016, de fojas 3.505 a 3.514, numero de trámite 297 y número 2.686 Además, la compañía realizó un Aumento de Capital y Reforma de Estatuto de la Compañía, mediante Escritura Pública celebrada el 02 de octubre de 2017 ante la Notaria Sexagésima Primera del cantón Guayaquil, Ab. Cristel Quirola Lema, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 23 de octubre del 2017.

Atentamente,


JACOBO GIOVANNI VERA CABRERA
SECRETARIO DE LA JUNTA

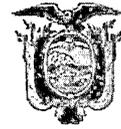
RAZÓN: Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 1 de Enero de 2020.-


PAVLO OPALKO
C.I. No. 0963016068



ESPANOL EN
BLANCO

ESPANOL EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:1.144
FECHA DE REPERTORIO:09/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:14:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TROPICALREPUBLIC S.A.**, a favor de **PAVLO OPALKO**, de fojas **2.193 a 2.196**, Libro Sujetos Mercantiles número **388**.

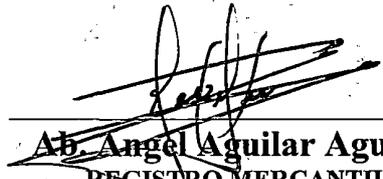
ORDEN: 1144



Guayaquil, 11 de enero de 2020

REVISADO POR: 1

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

0154714

100

100